

CIRCULAR INTERNA N° 2940

ANT.: Vacante en el cargo de **Coordinador(a) Patrimonial/Profesional, Nivel 14**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 16 de mayo de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir **una vacante** a plazo indefinido en el cargo de **Coordinador(a) Patrimonial/Profesional, Nivel 14** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Extensión y Patrimonio Cultural de la Gerencia Asuntos Públicos, dependiente de la División Asuntos Institucionales de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Colaborar y apoyar en las funciones, actividades y proyectos asociados al quehacer del Departamento de Extensión y Patrimonio Cultural de la Gerencia de Asuntos Públicos, con especial foco en la gestión y difusión de sus colecciones patrimoniales (numismática y de pinturas).
- Respecto del Museo Numismático del Banco Central de Chile:
 - o Apoyar en la implementación de las actividades de posicionamiento del Museo, como un referente cultural del barrio cívico acorde con misión institucional del Banco a través de nuevas formas de difusión, como el uso de redes sociales y la realización de exhibiciones temporales en el mismo edificio institucional.
 - o Gestionar las solicitudes de visitas presenciales al Museo y las consultas que se realicen relativas a la colección, junto con realizar a labor de guía cuando se requiera.
 - o Apoyar en la gestión del sitio web del Museo, evaluando su comportamiento para proponer periódicamente actualizaciones, ajustes y mejoras.
 - o Supervisar el funcionamiento del Museo y de sus aplicativos, audioguías y labores de mantenimiento, así como la coordinación con los proveedores que desarrollan e implementan servicios y/o iniciativas vinculadas a mejoras y modernización de ese espacio.
- Respecto de la Colección de Pinturas del Banco Central de Chile:
 - o Colaborar en la gestión de iniciativas que permitan dar a conocer y promover la difusión de la colección de pinturas del Banco Central de Chile.
 - o Actualizar y administrar el inventario de la Colección, junto con supervisar los traslados y movimientos que se realicen, cumpliendo con los resguardos que se requieren.
 - o Apoyar en la gestión del Catálogo digital de la Colección de Pinturas, evaluando su comportamiento para proponer periódicamente ajustes y mejoras.
- Colaborar en la coordinación y ejecución de actividades para público interno vinculadas con la gestión de las colecciones patrimoniales del Banco, de manera que las personas que trabajan en el Banco Central de Chile las puedan conocer para reforzar la pertenencia institucional.
- Colaborar en la gestión de vínculos con otras entidades culturales y museográficas, con las cuales se puedan realizar convenios de colaboración y actividades de manera conjunta, que permitan fortalecer y potenciar el conocimiento ciudadano del acervo cultural del Banco Central de Chile (como por ejemplo en la jornada del Día del Patrimonio).

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional o licenciado en el área humanista con estudios de especialización en gestión cultural, museografía, conservación, gestión de patrimonio o afines.
- Experiencia de al menos 3 años en los ámbitos relacionados a las funciones del cargo.
- Conocimientos y/o experiencia en el desempeño en instituciones públicas o privadas del ámbito cultural, con atención de público.
- Experiencia y habilidades para desempeñarse en trabajo en equipo.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Dominio avanzado de idioma inglés.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 30 de mayo de 2023**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, y los resultados de las entrevistas con el equipo de la División Asuntos Institucionales y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE PERSONAS